

Aviso de cambio de domicilio fiscal



Personas físicas y morales



Cumplir nos beneficia a todos

En qué casos se debe presentar el aviso de cambio de domicilio fiscal

- Cuando establezca su domicilio en lugar distinto al que tenga manifestado en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del Servicio de Administración Tributaria.
- Cuando deban actualizarse datos relativos al domicilio fiscal derivados del cambio de nomenclatura o numeración oficial.

Cuándo se presenta el aviso de cambio de domicilio fiscal

Dentro del mes siguiente al día en que se realice el cambio.

Tratándose de contribuyentes que se les hayan iniciado facultades de comprobación por parte de las autoridades fiscales deben presentar el aviso con cinco días de anticipación al cambio de domicilio.

Dónde se presenta el aviso de cambio de domicilio fiscal

A. Por internet o en las salas de internet de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente

En el Portal de internet del SAT ingrese a la sección **Mi Portal** con su RFC y su Clave de Identificación Electrónica Confidencial (CIEC) actualizada. Después de capturar los datos en el formato electrónico, envíe el aviso al SAT. Por la misma vía recibirá un número de folio que le servirá para remitir por internet su documentación comprobatoria y así concluir el trámite; siga los pasos que se indican más adelante en este folleto.

Cuando no cuente con los servicios de internet, puede hacer este trámite directamente en las salas de internet de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

B. Personalmente

En cualquier Módulo de Servicios Tributarios del SAT, de preferencia con cita, llevando los documentos que se indican a continuación.

Solicite una cita en cualquier Módulo de Servicios Tributarios del SAT a través de INFOSAT o del Portal de internet del SAT.

Qué documentos necesita para presentar el aviso de cambio de domicilio fiscal

1. Original del comprobante del nuevo domicilio fiscal.
2. Original de cualquier identificación oficial vigente del contribuyente o del representante legal, con fotografía y firma, expedida por los gobiernos federal, estatal o municipal.
3. En caso de representación legal, copia certificada del poder notarial para acreditar la personalidad del representante legal o carta-poder, en original, firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante las autoridades fiscales, notario o fedatario público.
4. En el caso de residentes en el extranjero o extranjeros residentes en México, copia certificada del documento notarial con el que haya sido designado el representante legal para efectos fiscales.
5. En el caso de menores de edad, los padres o tutores que ejerzan la patria potestad o tutela de menores y actúen como representantes de los mismos presentarán:
 - Escrito libre en el que se manifieste la conformidad de los padres para que uno de ellos actúe como representante del menor.
 - Resolución judicial o documento emitido por fedatario público en el que conste la patria potestad o la tutela.

- Original y copia de cualquier identificación oficial vigente con fotografía y firma, expedida por los gobiernos federal, estatal o municipal del padre o tutor que funja como representante del menor.
- Copia certificada del acta de nacimiento del menor, expedida por el Registro Civil.

Los documentos originales, así como las copias certificadas **sólo son para cotejo, por lo que le serán devueltos al instante.**

Qué documentos recibe como comprobante de su aviso de cambio de domicilio fiscal

Una vez capturados los datos y entregada la documentación correspondiente, recibirá:

- El Acuse de recepción del aviso de actualización al Registro Federal de Contribuyentes.
- El Acuse de actualización o modificación de situación fiscal.

Si tiene dudas en la presentación de solicitudes y avisos al RFC consulte el **Catálogo de trámites** en el Portal de internet del SAT.

Procedimiento para la presentación del aviso de cambio de domicilio fiscal vía internet o en las salas de internet de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente

Paso 1

En la sección **Mi Portal** del Portal de internet del SAT dé clic en **Trámites y Servicios**.



Capture su RFC y su CIEC actualizada y dé clic en **Iniciar sesión**.



Paso 2

Dé clic en **Servicios por internet** y seleccione la carpeta **Cambio de situación fiscal**.



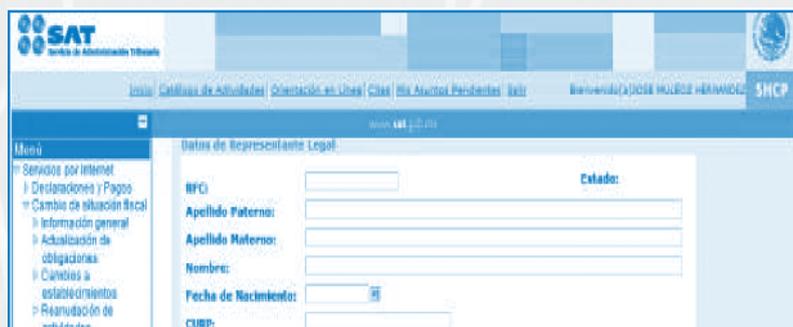
Paso 3

En la carpeta **Cambio de domicilio fiscal**, dé clic en **Acceso a la aplicación**.



Paso 4

El sistema abre el formato electrónico de **Cambio de domicilio fiscal** en el cual aparecen los datos del domicilio que tiene registrado y un apartado para captura de datos del representante legal, el cual es opcional para personas físicas y obligatorio para personas morales y menores de edad.



The screenshot shows the SAT website interface. The top navigation bar includes links for 'Inicio', 'Categorías de Actividades', 'Operación en Línea', 'Citas', 'Mis Actos Pendientes', 'Salir', 'Bienvenido(a) JUAN HUIZAR HERNANDEZ', and 'SHCP'. The main content area is titled 'Datos de Representante Legal' and contains the following fields:

- RFPI: [Empty text box]
- Apellido Paterno: [Empty text box]
- Apellido Materno: [Empty text box]
- Nombre: [Empty text box]
- Fecha de Nacimiento: [Date picker]
- CURP: [Empty text box]
- Estado: [Empty dropdown menu]

A left sidebar menu lists various services like 'Servicios por Internet', 'Declaraciones y Pagos', 'Cambio de situación fiscal', etc.

Paso 5

Capture los datos del nuevo domicilio; para ello dé clic en **Limpiar formulario**, indique la fecha en que realiza este movimiento, confirme los datos capturados y dé clic en **Siguiente**.



The screenshot shows a form titled 'Registre los datos que desea modificar'. The form is divided into several sections:

- Tipo de Domicilio:** DOMICILIO FISCAL
- *Entidad Federativa:** DISTRITO FEDERAL
- *Municipio o Delegación:** COYOACAN
- Localidad:** OTRA NO ESPECIFICADA EN EL C
- Colonia:** LOS LAURELES
- *Nombre de la Calle:** PACIFICO
- *No. y/o Letra Exterior:** 46
- No. y/o Letra Interior:** [Empty text box]
- *Entre Calle:** ATLANTICO
- *y Calle:** MEDITERRANEO
- *Referencias Adicionales:** ESCUELA PRIMARIA ENTRE LA CALLE BENITO JUAREZ
- Tipo de Vialidad:** CALLE
- Código Postal:** 08840
- Tipo de Inmueble:** CASA HABITACIÓN
- Caract. del Domicilio:** PUERTA AZUL
- Teléfonos:** Tipo Teléfono: Fijo, Móvil; Clave Lada: [Empty text box]; Número: [Empty text box]
- Correo Electrónico:** Dirección: jonal@hotmail.com.mx
- *Fecha del Movimiento:** 20/04/2012
- Buttons:** Limpiar Formulario, ¿Confirma los datos ingresados? (No/Sí), Anterior, Siguiente, Cancelar

Paso 6

Una vez concluida la captura de la información se abre el siguiente mensaje, dé clic en **Aceptar**.



The screenshot shows a web browser window with a message box overlaid on top. The message box contains a warning icon and the text: "Ha concluido con la captura de la información, imprímala para su revisión." Below the message is an "Aceptar" button. The background page is from SAT (Servicio de Administración Tributaria) and displays tax identification data for a taxpayer.

SAT
Servicio de Administración Tributaria

AVISO DE ACTUALIZACIÓN

Mensaje de página web

Ha concluido con la captura de la información, imprímala para su revisión.

Aceptar

Datos de Identificación del Contribuyente

RFC: MAMR760413LS0
CURP: MAMR760413HDFRLS03
Apellido Paterno: MENDIVL
Apellido Materno: MARTINEZ
Nombre: ROMAN

Tipo de Movimiento
Identificación del Aviso: Cambio de Domicilio **Fecha del Aviso:** 20/04/2012

Inmediatamente se abre el [Aviso de actualización o modificación de situación fiscal](#); revise sus datos, en caso de ser correctos imprima y firme un ejemplar, al concluir dé clic en [Aceptar](#).



SAT
Servicio de Administración Tributaria



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AVISO DE ACTUALIZACIÓN O MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión:
COYOACÁN, DF., a 20 de Abril de 2012

Datos de Identificación del Contribuyente

RFC: MAMR700413LS0
 CURP: MAMR700413HDFRLS03
 Apellido Paterno: MENDOZA
 Apellido Materno: MARTINEZ
 Nombre: ROMAN

Datos de Ubicación

Tipo de Domicilio DOMICILIO FISCAL

Calle PACÍFICO **No. y/o Letra Exterior** 45

Entre las Calles de ATLANTICO **y de** MEDITERRÁNEO **Colonia** LOS LAURELES

Referencias Adicionales ESCUELA PRIMARIA, ENTRE LA CALLE BENITO JUÁREZ

Municipio o Delegación COYOACÁN **Código Postal** 08840

Entidad Federativa DISTRITO FEDERAL

Correo Electrónico 1 jonal@hotmail.com.mx

Nombre del Contribuyente o Representante Legal

Firma de quien recibe el documento

Documento de identificación

Fecha y Hora de Recepción

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

Anterior Aceptar Cancelar

Paso 8

Para enviar el aviso de cambio de domicilio requiere su Firma Electrónica Avanzada (Fiel) vigente, por lo que a continuación se le solicitará que capture su contraseña y que busque los archivos de su Fiel. Al concluir dé clic en **Confirmar**.



Formulario de Firma Electrónica del Contribuyente. El formulario contiene los siguientes campos y botones:

- RFC:** MAMR760413LS0
- Contraseña:** Campo de texto vacío.
- Key:** Campo de texto vacío.
- Certificado:** Campo de texto vacío.
- Botones:** Buscar Llave Privada, Buscar Certificado, Confirmar, Cancelar.

Posteriormente, se abre el **Acuse de recepción de aviso de actualización al Registro Federal de Contribuyentes** que contiene el sello y cadena digital, en donde se señala como tipo de movimiento el **cambio de domicilio** efectuado.

Proceda a realizar su impresión para que cuente con su acuse correspondiente.

| ACUSE DE RECEPCIÓN DE AVISO DE ACTUALIZACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | | |
|--|---|-----------------------|
| Coyoacán, DF., a 20 de Abril de 2012 | | |
| Clave de RFC: | MAMR760413LS | Folio: RF201128194485 |
| Tipo de movimiento: | Cambio de Domicilio | Hoja 1 de 1 |
| Nombre: | ROMAN MENDIVIL MARTINEZ | |
| Su solicitud de Actualización al Registro Federal de Contribuyentes se recibió con éxito con el siguiente número de folio: RF201128194485 . | | |
| Para concluir el trámite, deberá enviar su comprobante de domicilio y la documentación que se indica en el Catálogo de Servicios y Trámites, (Consultar en la siguiente página: www.sat.gob.mx) como se establece en la "Guía Rápida para presentar el movimiento de Cambio de domicilio por Internet". | | |
| El plazo para concluir su trámite vence el día 3 de Febrero de 2011. Transcurrida esta fecha se cancela su trámite. | | |
| Gracias por usar los servicios electrónicos del SAT. | | |
| Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal. | | |
| Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://www.sat.gob.mx | | |
| Sello Digital: | MTn2r00JnAVCoXNY9Q17ByKJfxy1vUz2hcRjDp5yxxq0dROGmrfpwhPfoZD8hnP1bTkrAmEmUNW+KRxcv6I/Zo1HVf/SGc/4PSUhbto2rv4unD1u2PLCWdFPwxDL5b0ToJId8paJOPag8gW09foHiz8Zm9K9Zd9eDHQuqTAlz | |
| Cadena Digital: | [[27/01/2011 RF201128194485 WEB Reg. Federal ContribActualizaciónCambio de Domicilio MIPSS70802MR7 000001000007000112188]] | |

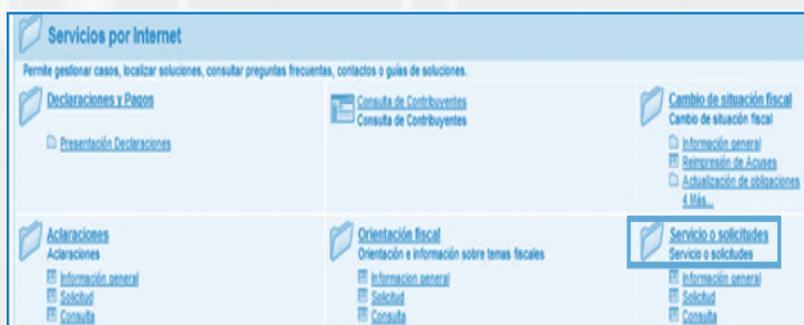
Cuando se trate de un aviso que implique cambio de ubicación, se deberá escanear o digitalizar el **Aviso de actualización o modificación de situación fiscal**, así como el comprobante de domicilio (cualquiera de los que se señalan más adelante en este documento) y enviarlos al SAT como se explica a continuación.

Envío al SAT de los documentos comprobatorios del aviso de cambio de domicilio fiscal

Paso 9

Realizada la captura del aviso de cambio de domicilio por internet, debe operar en **Mi portal** un caso de servicio o solicitud para enviar al SAT la Solicitud de cambio de domicilio.

Para ello, en la pantalla **Servicios por internet** seleccione la carpeta **Servicio o solicitudes**.



Paso 10

Posteriormente, registre los siguientes datos:

Modifique el medio de contacto por [Correo-E](#).

- **Trámite:** seleccione la opción [Cambio de domicilio](#) o [Actualización de datos](#), según el caso.
- **Dirigido a:** Servicio de Administración Tributaria.
- **Asunto:** Envío de Documentación Probatoria, Cambio de domicilio fiscal.
- **Descripción:** Anote el número de folio del Acuse de recepción del aviso de actualización al RFC y, en su caso, cualquier comentario que considere pueda complementar la información del domicilio fiscal.

| Servicio | Servicio o Solicitud |
|--------------------|---|
| Trámite | CAMBIO DE DOMICILIO |
| Dirigido a | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA |
| *Asunto | ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE CAMBIO |
| Descripción | ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE CAMBIO DE DOMICILIO AL FOLIO 201128194485 |

Si desea anexas información relacionada con el servicio, seleccione el botón de "Adjuntar archivo"

Adjuntar Archivo

Paso 11

Adjunte los archivos digitales de sus documentos comprobatorios.

Digitalice los documentos comprobatorios siguientes y guárdelos en una carpeta de su equipo.

- Aviso de actualización o modificación de situación fiscal.
- Comprobante de domicilio.

Los documentos deben ser escaneados o digitalizados en formato de imagen (pdf); verifique que se escaneen completos y legibles.

Para enviar los documentos comprobatorios dé clic en [Adjuntar archivo](#), y posteriormente en [Examinar](#), selecciónelos de la carpeta en la que los haya guardado y dé clic en [Cargar](#).

En el formato electrónico se muestran los datos de la carga de los archivos; de estar correctos, dé clic en [Enviar](#).

| Servicio | Servicio o Solicitud |
|-------------|---|
| Trámite | CAMBIO DE DOMICILIO |
| Dirigido a | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA |
| *Asunto | ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE CAMBIO |
| Descripción | ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE CAMBIO DE DOMICILIO AL FOLIO 201128194485 |

Si desea anexas información relacionada con el servicio, seleccione el botón de "Adjuntar archivo"

Adjuntar Archivo

Si desea anexas información relacionada con el servicio, seleccione el botón de "Adjuntar archivo"

| Archivo | Descripción | Introducido Por | F.Introducción | |
|--|-------------|-----------------|----------------------------|---|
| Aviso de cambio domicilio_2012.doc | | | 20/Abril/2012 10:56a.m. | <input type="button" value="Eliminar"/> |

Para enviar su información, seleccione el botón "Enviar".

Al dar clic en [Enviar](#) se abre el siguiente mensaje; dé clic en [Aceptar](#):

Mensaje de página web

 Su información ha sido enviada correctamente con el número de Folio OR201128195136 (27100,9)

A continuación se abre la pantalla en donde debe dar clic en [Acuse de recepción](#) para que la aplicación emita el Acuse correspondiente.

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> » Guía de obligaciones - Consulta de Contribuyentes - Mi información ante el RFC - Mis Comunicados Pendientes | <p>Fecha Creación 20/04/2012 7:04p.m.</p> <p>Días de atención transcurridos 0</p> <p>Fecha Cierre</p> <p><input type="button" value="Cancelación del Servicio"/> <input type="button" value="Acuse de Recepción"/></p> |
| | <p>Notas y Anexos</p> <p><input type="button" value="Añadir Nota o Anexo"/></p> <p>Respuesta</p> <p>No se ha intentado ninguna solución para este problema.</p> |

En qué tiempo le informa el SAT sobre su trámite de cambio de domicilio fiscal por internet

El SAT, mediante la cuenta de correo electrónico que usted señale y a través de [Mi Portal](#) dará respuesta a su trámite en un plazo no mayor a cinco días hábiles, a partir de la fecha del envío de la solicitud.

El aviso de cambio de domicilio fiscal se tiene por presentado cuando se haya enviado a la autoridad fiscal la totalidad de la documentación e información establecida como requisitos, y está condicionado a que el SAT confirme mediante correo electrónico la procedencia del trámite, en un plazo que no excederá de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la documentación correspondiente.

Una vez que haya recibido la respuesta del SAT de que su aviso de cambio de domicilio fiscal fue procedente, puede reimprimir su Acuse de actualización al registro Federal de Contribuyente: ingrese nuevamente a [Mi portal](#) y, en la carpeta [Cambio de Situación Fiscal](#), seleccione [Reimpresión de acuses](#).

Qué pasa si se presenta documentación incompleta o sin reunir requisitos

Cuando la información no esté completa o exista documentación faltante o ilegible, mal escaneada, discrepante o exista cualquier impedimento para concluir su trámite, el SAT le informará mediante correo electrónico que su aviso se considera como no presentado por no cumplir con los requisitos establecidos en el [Catálogo de servicios y trámites](#), por lo que tiene que realizar nuevamente el trámite por internet.

Quiénes no pueden realizar por internet su cambio de domicilio fiscal

No pueden operar el cambio de domicilio por internet:

- Los contribuyentes que se encuentren cancelados en el RFC o en suspensión por defunción.
- Los contribuyentes que únicamente tengan activo el régimen de Pequeños Contribuyentes.

Documentos que se consideran comprobantes de domicilio

- Se puede llevar como comprobante de domicilio cualquiera de los siguientes documentos:
- Estado de cuenta a nombre del contribuyente que proporcionen las instituciones del sistema financiero. Con antigüedad no mayor de tres meses.
- Último recibo del impuesto predial; en el caso de recibos de periodos menores a un año, debe tener antigüedad no mayor de cuatro meses, y tratándose del recibo anual debe corresponder al año en curso.*
- Último recibo de los servicios de luz, teléfono o agua, cuya antigüedad no sea mayor de cuatro meses.*
- Última liquidación a nombre del contribuyente del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- Contratos de:
 - Arrendamiento o subarrendamiento, acompañado del último recibo de pago de renta con antigüedad no mayor de cuatro meses, que cumpla con los requisitos fiscales.*
 - Fideicomiso debidamente protocolizado.
 - Apertura de cuenta bancaria con antigüedad no mayor de tres meses.*
 - Servicios de luz, teléfono o agua, cuya antigüedad no sea mayor de dos meses.*
- Carta de radicación o de residencia a nombre del contribuyente, expedida por los gobiernos estatal, municipal o sus similares en el D. F. conforme a su ámbito territorial, cuya antigüedad no sea mayor de cuatro meses.
- Comprobante de Alineación y Número Oficial emitido por los gobiernos estatal, municipal o su similar en el D. F. Dicho comprobante debe contar con el domicilio del contribuyente y tener una antigüedad no mayor de cuatro meses.*
- Recibo oficial u orden de pago expedido por los gobiernos estatal, municipal o sus similares en el D. F. Dicho comprobante debe contar con el domicilio fiscal del contribuyente, tener una antigüedad no mayor de cuatro meses y, tratándose de pago anual, debe corresponder al ejercicio en curso.*

Los documentos señalados con asterisco (*) pueden estar a nombre del contribuyente o de un tercero.

La edición del folleto [Aviso de cambio de domicilio fiscal, personas físicas y morales](#), preparada en el Servicio de Administración Tributaria, consta de 61,100 ejemplares y se terminó de imprimir en julio de 2012.



Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra con fines de lucro.

El presente documento no establece obligaciones ni crea derechos distintos de los contenidos en las disposiciones fiscales vigentes.

Para más información consulte
nuestros servicios gratuitos
y confidenciales

Consulte:
sat.gob.mx



Contáctenos desde
nuestro Portal de internet



Llame a INFOSAT:
-01 800 46 36 728
(en México)

-1 877 44 88 728
(desde Estados Unidos y Canadá)



Redes sociales:
[youtube.com/satmx](https://www.youtube.com/satmx)
twitter.com/satmx
[flickr.com/photos/satmx](https://www.flickr.com/photos/satmx)
En facebook,
búsquenos como SAT México



Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra con fines de lucro.

Este documento no establece obligaciones ni crea derechos distintos de los
contenidos en las disposiciones fiscales vigentes.



El contribuyente es el centro de nuestras acciones.
Pensar así forma parte de nuestra cultura organizacional.

Consulte más
información
en internet:
sólo escanee
este código

